



## UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA "SAN PABLO"

CÓDIGO UCB N° 01/2020

### CONVOCATORIA N° 01/2020

La Universidad Católica Boliviana "San Pablo" requiere contratar un profesional para ejercer el cargo de:

## DIRECTOR NACIONAL DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA

### Objetivo del cargo:

Planificar, organizar, dirigir y hacer seguimiento a la gestión académica en cumplimiento de los lineamientos del Vicerrectorado Académico Nacional y las directrices del Plan Estratégico Institucional, en procura de la mejora continua de la calidad y excelencia académica de los programas y proyectos académicos de la Universidad.

### Principales Funciones:

- Asesor, coordinar, evaluar, supervisar y regular el desarrollo integral académico-orgánico y curricular de la Universidad para el cumplimiento de los objetivos, reglamentos, normas y procesos de acuerdo al modelo institucional y a la filosofía y la misión de la Educación Superior Católica.
- Planificar el desarrollo académico integral de la Universidad Católica Boliviana a través del diseño, elaboración, programación, evaluación y seguimiento de estrategias, acciones, operaciones, proyectos y normas del sistema académico nacional.
- Apoyar y hacer seguimiento a los procesos de desarrollo curricular (diseño, rediseño, ajustes y evaluación curricular) y de creación y aprobación de programas académicos de la Universidad, además del registro de los programas académicos (pre y postgrado) en el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB).
- Coordinar y apoyar en la generación y actualización de normas relacionadas con la gestión académica y con el aseguramiento de la calidad académica de la Universidad.
- Asesor y realizar el seguimiento a los procesos de evaluación-acreditación de las Carreras y Programas de la Universidad que opten a la acreditación nacional (SUB) o internacional (ARCU SUR, CINDA u otros Organismos de Acreditación).
- Generar y aprobar normas, procedimientos y reglamentos del ámbito académico, en coordinación con las Direcciones Académicas Regionales, las Direcciones/Coordinaciones Nacionales del Vicerrectorado Académico Nacional y de las Unidades Académicas Regionales.
- Coordinar, asesorar, apoyar y hacer seguimiento a las actividades de las Direcciones y Coordinaciones Nacionales del Vicerrectorado Académico Nacional (CNDC, CNI, CNPE, CNRI, CNGC).
- Representar a la Universidad en los eventos convocados por el Sistema de la Universidad Boliviana y por delegación de las Autoridades Nacionales en eventos con otras instituciones nacionales e internacionales.

### Requisitos del Perfil:

#### Formación:

- Título de Licenciatura válido en el país (Imprescindible)
- Maestría o Posgrado en temas relacionados al Ámbito Académico (Imprescindible)
- Doctorado en temas relacionados al Ámbito Académico (Deseable)

#### Experiencia laboral:

- Experiencia acreditada no menor a ocho (8) años de ejercicio profesional en el ámbito académico, docente y de planificación en educación superior, y no menos de cuatro (4) años desempeñando cargos de similar jerarquía.

**Conocimientos específicos:**

- Formulación, evaluación y gestión de proyectos en Educación Superior.
- Procesos de evaluación y acreditación de programas en instituciones de educación superior
- Conocimientos superiores o avanzados de Microsoft Office.

**Competencias de Gestión y Personales:**

- Adhesión a los Valores y Visión Institucional
- Orientación al Logro de Resultados
- Criterio y Juicio para Tomar Decisiones
- Inteligencia Emocional y Empatía
- Manejo Confiable de Información Confidencial
- Transparencia y Honestidad

**Condiciones:**

- Disponibilidad inmediata de trabajo a tiempo completo y dedicación exclusiva.
- **Disponibilidad para viajar al interior del país.**
- Base del trabajo: Ciudad de La Paz.

**Presentación de postulaciones :**

**Fecha límite de presentación:** Las postulaciones deben presentarse hasta el día **Miercoles, 15 de Julio 2020, hasta las 18:30** horas en la siguiente dirección electrónica, con el siguiente encabezado:

ncuba@ucb.edu.bo

Convocatoria 01/2020 DIRECTOR NACIONAL DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA

**Documentos digitalizados que deben adjuntarse obligatoriamente a la postulación:** Carta de intención con pretensión salarial, Hoja de Vida - UCB (modelo que acompaña esta publicación), fotocopia de CI y de documentación de respaldo de títulos y experiencia.

*La UCB se reserva el derecho de comprobar la legalidad de los documentos presentados.*